

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1886

NUM. 218

EDITORIAL

LA PRODUCCION.

II

La multitud de productos de que puede disponer para su satisfaccion, la especie humana, aunque en lo general procedan del aprovechamiento de los elementos naturales, con que al Hacedor plugo dotar a la tierra, es indudable que están acompañados de una íntima dependencia del esfuerzo del trabajo del hombre.

Ya hemos dicho que es progresivo, el carácter de las necesidades del hombre, cuya cualidad, en efecto, es la mejor garantía de nuestro perfeccionamiento, pero así como aquellas pueden aumentarse a voluntad, propio de ella, es también el restringirlas hasta el límite puramente preciso a la conservación de la existencia: económicamente, pues, debe procurarse la satisfaccion de las necesidades, ajustando su desarrollo entre los pueblos, de que hablamos en el artículo anterior, a los elementos de potencia física de que se disponga, y a las probabilidades de sostenimiento que en cada país concurren.

Es de toda evidencia que la graduación de las necesidades, pertenece al dominio de la conciencia, y por tanto ella debe ser, lo mismo en los individuos, que en la Administración, quien deba, en todos los casos, determinar su intensidad: el auxilio de la razón, así desarrollado, es la que debe ordenar y regularizar, la satisfaccion de cada una de aquellas.

En eso consiste el perfeccionamiento, de que ya hemos hablado, y como quiera que a la voluntad individual compete el perfeccionar la naturaleza humana, es lógico que ella se encargue, como consecuencia, de ordenar la satisfaccion de las necesidades que ya hemos visto son de tres especies: físicas, intelectuales y morales.

Las primeras, halláanse perfecta y minuciosamente descritas en la Filosofía, y pueden por tanto ser del dominio de todos, determinando con toda firmeza su extension, lo que mejor convenga hacer, para que nos apoderemos de los objetos materiales que necesitamos; consisten las segundas en la inteligencia, con la cual adquirimos las ideas y nos conocemos a nosotros mismos, así como percibimos las relaciones que nos unen con los demás seres; esta facultad, pues, debemos cultivarla por medio de una instruccion suficiente y bastante al objeto; y las terceras, créese que existen siempre en el hombre, aunque desigualmente desarrolladas, ora en sí mismas, ya en sus diversas combinaciones; en el mundo no hay dos individuos cuyas aptitudes sean idénticas.

Continuamente está el hombre solicitando a las facultades, los medios y manera de satisfacer sus necesidades, pero muy pronto se le pone de manifiesto, que aquellas por sí solas, las facultades, no pueden hacerlo, sino se asocian a otros objetos, capaces de concurrir al mismo fin.

¿Quién ofrece, esos objetos? Ya lo hemos dicho antes, la Naturaleza; para las necesidades físicas, «el globo terrestre pone a nuestra disposicion cuadrúpedos de toda especie, aves,

peces, sustancias minerales, plantas nutritivas, textiles y otras, que pueden servirnos de alimento y proporcionarnos defensa y abrigo contra los animales dañinos y las fuerzas brutas de la naturaleza;» para las necesidades intelectuales, «el espectáculo de la creación, los fenómenos de este teatro, nuestro propio organismo, nuestras relaciones con los demás hombres y con el mundo exterior, suministran asunto en que ejercitar ampliamente la inteligencia;» y para las necesidades morales; ahí tenemos, desde el círculo estrecho, pero atractivo, de nuestro horizonte, hasta la inmensidad de los cielos y de los mares, hasta el Autor de todo lo creado, se presenta a nuestros ojos una serie indefinida de seres en que saciar esta sed de amor que nos devora.»

No requiere, pues, más, la satisfaccion de nuestras múltiples necesidades, que la combinacion inteligente de todos los elementos, que a ella brindan y ya quedan relacionados, correspondiendo, únicamente al hombre, el emprender esa obra colosal y bienhechora, pues que a su actividad compete la iniciativa de tan importante empresa.

Inculcar por todos los medios, las ventajas del trabajo, debe ser la tarea preferente de todos los elementos activos de la administracion, manteniendo vivo y patente para eso, un interés asiduo, inflexible é inquebrantable, expresado por el mantenimiento y adecuado desarrollo, de la instruccion pública, sin olvidarse a la vez de propinar a los pueblos, con la debida oportunidad, lecciones acerca del concepto político, económico y moral, que les es propio y requiere la civilizacion en que vejetan, no menos que, auxiliando y robusteciendo todo eso, con la predicacion y la enseñanza evangélica, por medio de los activos é ilustrados Misioneros, que tienen en este país, para bien del mismo, las comunidades religiosas.

El establecimiento decidido, de todos los indicados elementos, sin que en ningun instante se vea decaer su actividad y fuerza, no podrá menos de ser de eficaces resultados para este país en el aumento de sus valiosísimas producciones y de su civilizacion.

Atender y procurar las producciones de las industrias, es traer a los pueblos la abundancia y el bienestar general, haciendo imposible la miseria: es, pues, la obra más meritoria, por excelencia, de los gobernantes, la de combinar bien los tres elementos indispensables a la produccion, que son, como es sabido, el trabajo, los agentes naturales y el capital.

Que las instituciones y las leyes sociales, procuren, por su bondad y buen sentido, armonizar debidamente, atraerlos, asociarlos, tan valiosos elementos, y habrase logrado la felicidad humana; y que el amor al trabajo, sea para la produccion, el primero y principal factor, pues con que él, lograse dominar todo, convirtiéndose hasta a la misma Naturaleza en humilde esclava nuestra, engrandeceríamos nuestra alma y nuestro espíritu: es el trabajo, en fin, la ciencia misma de nuestro ser, y por tanto, la condicion necesaria é inseparable de nuestra existencia.

¡Hermosa ley, la divina ley del trabajo, que acerca al hombre, a un mismo tiempo, a Dios y a la posible perfeccion!

COMENTARIO A LA BIOLOGIA CELULAR.

Natura Morborum Medicatrix

(La verdadera ciencia armoniza con la Fe.)
(Para lograr que el príncipe desde aquel punto supiese discernir y distinguir el alma del cuerpo, esto es, la parte que en nosotros manda de la que obedece.) De la instruccion del serenísimo Delfín al papa Inocencio XI.
BOSSUET.

Vamos a penetrar en un terreno en donde no podemos menos de asociarnos a los datos que nos suministra la observacion y la sana filosofía, y en la ejecucion de estos artículos, procuraremos seguir en lo que tienen de razonables, los mandamientos del método baconiano.

Todos los cuerpos inorgánicos están sujetos al movimiento exterior; los seres vivos se aprovechan de él, modificándolo y transmitiéndolo en accion vital; así por ejemplo, los movimientos de las vibraciones luminicas contactando directamente con las sales de plata las ennegrece y en las células retinianas v. g., imprimen una modificacion fugaz ó persistente.

Todo ó nada; tal es el lema de Bacon. Mas contemporáneas sin excepcion, doctrinas que desenterradas de las ideas antiguas, verdaderas por los griegos, han venido en nuestros días a fundar las escuelas pseudo-filosóficas del panteísmo, positivismo, materialismo, etc., etc., que tras sus consecuencias lógicas, han acabado por rendir adoracion a una sustancia única, la célula, en la cual fundan el principio y fin de la vida y aun de todo lo existente que vive; teoría que se conoce con el nombre de *monismo*.

¿Y qué es la célula? la célula es un cuerpo capaz de sufrir modificaciones, primitivo y único fundamento del organismo humano segun decir de los materialistas, la cual tiene la propiedad de contraerse dando con sus contracciones la vida a los seres.

Todas las partes integrantes del cuerpo humano, se hallan sujetas a las leyes generales de los movimientos evolutivos de la célula orgánica, tales como, su crecimiento, nutrición etc., cuyas vibraciones derivantes de un algo superior, rigen y gobiernan la conservación y desarrollo de la misma, en tanto persiste su existencia considerándola fisiológicamente.

A partir desde el momento en que apareció en el mundo la primera célula, (que sería *vibrátil*, cosa que aun no nos han dicho los materialistas) fué el óvulo fecundado; mas como quiera que ésta primera célula tuviera la propiedad fecundante, para ejercer su accion, por fuerza, habian de haber existido otras células de estructura cuando menos receptora, que pudieran ejercer y efectuar el acto de la fecundacion, y consecutivamente hacer presentar una nueva vida; y concretándose su actividad perceptible de toda manifestacion (considerada como un estado particular de la naturaleza en sí del cuerpo (1)) al resultado de una *modalidad del movimiento*, por específica é incomparable que sea ésta modalidad, la actividad de la célula ha sido y es lógicamente reducible, por lo cual se limita su esencia de movimiento ó su modo de vivir.

El protoplasma (2) no es un elemento primordial, que constituya el organismo por sí y ante sí, puesto que para efectuar esta accion, necesita de una fuerza que no ha podido adquirir por sí solo, si que ha tenido que *pedir prestada* esta fuerza sin la cual él mismo, no hubiera adquirido su forma, ni su estructura especial, que le ha hecho pasar al estado de molécula viviente.

(1) *Anatomie et Physiologie de l'appareil génital de la femme*, por A. Witkowski, Paris, 1874.

(2) *Sarcodée* de Dujardin.

Ni los químicos, ni los histólogos nada nos dicen acerca de los grandes atributos que originariamente dimanen del compuesto. Su estudio y atencion solo se ha concentrado a la materia de los cuerpos.

Ahora bien; si el prototipo de la vida fuera la célula, porqué no se han formado clasificaciones sobre la misma que nos dieran a comprender cómo se desarrollan sus operaciones y que nos digan cual ha sido su origen? y... no se crea que exijiendo estas clasificaciones, queremos rebajar el mérito de los micrógrafos y de los histólogos, muy al contrario, respetamos en todo las clasificaciones célula-patológicas establecidas por Virchow y Föllin, (3) pero si diremos que hasta el presente, la fisiología celular, camina en las tinieblas, sin que le haya sido posible establecer una clasificacion que venga a invalidar lo que más adelante exponeremos.

Así como hay protoplasmas en la economía, también pueden aparecer é existir en la misma pseudoplasmas; de dónde pues derivaron estos pseudoplasmas? El mismo Virchow, jefe nato de la teoría célula-materialista, hace derivar todas las células patológicas de una segmentacion de los núcleos ó de otras células primitivas anteriormente existentes; así por ejemplo, el *cáncer* (pseudoplasma maligno) es originante de una célula normal, sea ésta la que fuere. Como, pues, puede dar vida lo que proporciona la muerte?

La célula, solo es para nosotros la molécula, la materialidad componente de nuestro organismo y no el origen y causa de nuestra vida.

Aunque la célula esté perturbada, ó mejor dicho enferma, puede por eso ejecutar el acto de la vida, a pesar de que la solaridad que los adeptos a las escuelas organista y materialista llaman *funcional* (4), ejecute sensaciones y pensamientos débiles, aunque el individuo humano padezca del idiotismo *grace* de Griesinger (5) ó que viva en un puro automatismo (6).

El entendimiento del hombre al profundizar los estudios de la razon trastornada v. g. antes ha tenido que dedicarse al estudio de la razon ligada, ó en estado fisiológico, procurando abarcar los conocimientos relativos a los progresos y marcha del espíritu humano, porque segun dice Esquirol, las enfermedades están en razon directa de su desenvolvimiento, y en lo que atañe a su funcionalismo célula-cerebral añadiremos nosotros (7). En qué razon de desenvolvimiento estará pues la vida fisiológica?

La vida celular, existe en tanto no termina su movimiento, cuyo movimiento no proviene de las contracciones celulares, sino de un principio intrínseco a la misma célula viviente, siendo éste movimiento immanente a las plantas, a los animales, y al hombre (8).

La vida, la dicha *Santo Tomás* (9), es un movimiento, entendiendo por tal, no solo el de traslacion, sino también el movimiento nutritivo y hasta los fenómenos psicológicos como la sensacion y el pensamiento.

Podemos pues aceptar como origen de la vida las teorías de Haeckel, cuando la *mónera*, es solo una simple sustancia homogénea, blanda, algaminosa ó mucosa sin estructura y sin órganos? Es posible que de ella, provenga la vida aunque éste cuerpo viviente esté constituido por oxígeno y carbono, hidrógeno y azote, conteniendo además cantidades de azufre, calcio, hierro, etc., cuando de ésta misma mónera solo se conoce su componente químico y no su

(3) *Programas de Clínica quirúrgica de la facultad de medicina de Barcelona*, Cursos de 1880 a 1881.

(4) *Ensayo teórico-práctico sobre la homología y heterología frenopáticas*. Discurso inaugural leído ante la Academia de medicina y cirugía de Barcelona por Gine y Paragás, 1878.

(5) *Traité des Maladies mentales*, pag. 73.

(6) *Gine y Paragás, Frenopatología*, pag. 548.

(7) *Tratado completo de las enagenaciones mentales*, por E. Esquirol. Traducción española por Raimundo Monasterio y revisada por Pedro Mata, Madrid, 1856.

(8) *Discurso leído en la apertura de la Universidad de Manila en el día 2 de julio de 1884* por el padre Fray Castro de Elera, Manila 1884.

(9) *Summ. Theol.*, 1.º p. q. 18 a 1.º

— 320 —

razonable no será yo, te repito, quien te impida que seas feliz. ¡largate a Paris y haz allí otra fortuna bajo el nombre de Pablo Harmant, que a mí no me ha de pesar, con tal de que yo me quede aquí dueño absoluto de la fábrica montada por la antigua casa de James Mortimer y Compañía!

Santiago se acercó a Ovidio, y con los ojos inyectados en sangre y amenazándole con los puños le dijo:

—¿Y si yo te matase aquí mismo? Ovidio se echó a reír, y con la mayor sangre fría se puso a encender un cigarrillo de papel.

—¿Y qué sacabas con eso!—le replicó—¿Que te ahorcasen? Antes de venir a verte he depositado mi testamento en casa de un *solicitador* de New-York, previendo este caso. Apenas se tuviera noticia de mi muerte se abriría y estarías en manos de la justicia una hora después.

—¿Es decir, que estoy atado de pies y manos?—Hombre, qué quieres! A cada uno le llega su San Martín. Esta es la revancha de cuando tú me cogiste *in fraganti* con la cartera del agente de policía... Conque... ¡vamos! ¿qué decides?

El excapatatz tomó de repente su partido.

—¿Ven!—le dijo.

—¿Dónde?

—A casa de Davidson. Antes de una hora habré firmado la cesion; la fábrica será tuya, y habrás cobrado el cheque de cuarenta mil dollars.

—Eso es ser un hombre! Créeme, no

— 321 —

haces más que lo que debes. Te tiene más cuenta. Ahora que ya estamos de acuerdo y que sabemos a qué atenernos uno y otro, creo que efectivamente es mucho mejor que nos separemos cada uno por su lado, tú por el tuyo y yo por el mío. Y supongo que nuestras relaciones no sufrirán lo más mínimo y seguiremos escribiéndonos.

Garaud no contestó y salió del despacho, seguido de Ovidio, que iba rebotando de gozo.

Aquel mismo día quedó firmada la cesion y cobrados los cuarenta mil dollars, y diez días después María y su padre se embarcaban con direccion al Havre, hallándose instalados al mes en un precioso hotel contiguo al Parque Monceaux.

—El socio de Mortimer tenía grandes relaciones de negocios en Paris con banqueros y grandes industriales, algunos de los cuales habían venido a visitarle a New-York. Su inmensa fortuna, su honradez irreprochable le abrieron de par en par las puertas y llevaron a su casa lo mejor de Paris.

Fué un acontecimiento cuando se propaló lo noticia de que pensaba montar una fábrica en los alrededores de Paris para explotar las invenciones que le habían hecho célebre y millonario en America.

Garaud buscó un terreno para edificar, y encontró uno a orillas del Sena en Courbevoie, de diez mil metros, que le gustó y le compró en el acto.

Cuando iba a empezar la edificacion le suscitaron una dificultad; con objeto de ver si podía terminar lo antes posible a-

— 324 —

prado con ese objeto en Courbevoie unos terrenos; pero cuando me disponía a empezar la edificacion me han suscitado unas cuantas dificultades los dueños de las tierras colindantes.

—¿De qué clase?—preguntó Jorge.

El asociado de Mortimer le hizo una larga explicacion y le enseñó la escritura de compra.

Jorge la leyó con atencion, y cuando acabó le dijo:

—Estais en vuestro perfecto derecho, caballero, y si entablais una demanda me atrevo a asegurar que la ganareis.

—¿Es decir, que no teneis inconveniente en encargarnos del asunto?

—Ninguno. Dejarme nota de vuestro nombre y apellido para que el notario extienda el poder correspondiente.

Harmant escribió en una cuartilla de papel:

Pablo Harmant, propietario, ingeniero mecánico, calle Murillo, núm. 27.

—Me ocuparé del asunto inmediatamente y os escribiré para teneros al corriente de lo que ocurra.

—Si fuereis tan amable que os dignaseis pasar por mi casa para imponerme de la marcha del asunto, me proporcionaríais un verdadero placer.

—Os doy gracias por vuestra galante invitacion y la acepto.

El banquero Hallberger no había exagerado al ponderar el talento y la actividad del joven abogado. Un mes después había ganado el pleito con las costas, y empezaba la edificacion de la fábrica.

— 347 —

has robado y asesinado a tu principal el ingeniero Julio Labroue... Después de esto te has creado un estado civil, sirviéndote de la cartilla que te cayó en las manos, y te has metido en el pellejo de mi pobre primo Pablo Harmant, muerto en Ginebra el día 15 de abril de 1886.

Santiago retrocedió, tambaleándose como si estuviera ebrio.

—¿Quién se atreve a sostener semejante cosa?—preguntó con voz ahogada.

—Yo.

—¿Pero en qué te apoyas para creer eso?—En el más evidente de los documentos, en la partida de defuncion de mi primo Pablo.

—¡Mientes!

—Vamos, hombre, no hagas el necio. Lo sé todo, ¿entiendes? TODO. Sin embargo, podrás ir a Francia sin temor de ninguna especie como yo me calle, porque nadie se figurará que tu has cometido un monton de crímenes, y entre otros el de dejar que condenen en tu lugar a la infeliz Juana Fortier.

—Quiero concederte que cuanto me dices sea verdad; ¿y qué?—replicó el excapatatz, que poco a poco se había ido serenando y había acabado por recobrar su sangre fría;—¿y qué?—repitió con el mayor cinismo.—¿Qué tengo que temer de la ley? A la hora presente me ampara ya la prescripcion.

—¡Tal ¡tal ¡tal!—le respondió Ovidio, echándose a reír.—Te equivocas de medio a medio. Sí, es cierto: el robo, el incendio y el asesinato han prescrito; por eso no



que la acompañan con frecuencia, han rogado á nuestra ilustre compatriota permanezca allí una larga temporada.

La Dirección de Hidrografía, á cuyo frente se halla en la actualidad el brigadier de marina don Luis Martínez Arce, lleva publicadas hasta ahora más de ochocientas hojas de cartas y planos marítimos, habiendo dado también á luz muchas obras de utilidad y de importancia, y una interesante serie de trabajos hechos para las comisiones hidrográficas de la Península y Ultramar.

Entre los últimos, relativos al Archipiélago filipino, llaman notablemente la atención por la riqueza de los datos y la exactitud de sus detalles, según personas competentes, los llevados á cabo por el malogrado contra-almirante y vocal del consejo de Filipinas, don Claudio Montero, que pasó en aquellas islas 40 años dedicado siempre al estudio de aquellas costas y mares.

El progreso económico y financiero de Italia, ofrece cada día alguna nueva sorpresa. En los momentos actuales, y á los seis meses de haberse suprimido el curso forzoso, ha abierto el Banco nacional una suscripción para colocar 14 millones de obligaciones hipotecarias, á interés de 4 por 100, cubriéndose la suscripción 44 veces, suscribiéndose 612,728 obligaciones que ascienden á 306 millones de pesetas.

De esta cantidad sólo Italia ha suscrito 220 millones, lo cual prueba, no sólo el desarrollo del crédito, sino también el de la riqueza nacional.

Un hombre de Estado muy inteligente, al hablar de esto, decía:

«Ello se debe, ante todo, á la conducta patriótica de los partidos políticos, que no se valen de la libertad de imprenta, ni de los fueros del Parlamento, para perturbar la marcha de la Administración, y que, por el contrario, concurren todos de buen grado al desarrollo de las fuerzas productoras del país. Débese también, en gran parte, al tacto y prudencia del gobierno liberal que, en los diez años que ocupa el poder, ha sabido vencer toda clase de obstáculos, sin comprometer ninguno de los grandes intereses del país.»

París, 6.—Escepto los periódicos radicales, los demás de París se muestran abiertamente hostiles al general Boulanger en la cuestión de las cartas.

Han circulado rumores de un duelo pendiente entre dicho general y el señor Limbourg; pero nada se sabe fijamente sobre el particular.

Madrid, 8 de agosto.

París, 7.—Los republicanos esperan obtener ventaja en las segundas elecciones de consejeros generales que se verificarán mañana en los distritos donde resultó empate.

Al efecto, las diferentes fracciones republicanas han resuelto coligarse y no votar más que un solo candidato republicano en cada distrito.

Los monárquicos insisten en que hay otras cartas del general Boulanger al duque de Aumale además de las tres que tanta algarada promovieron. Añaden que aquellas se publicarán oportunamente.

A pesar de los ataques de que está siendo objeto el ministro de la Guerra, se cree seguro que no presentará la dimisión por lo menos antes que las Cámaras reanuden sus tareas.

Los radicales dicen, que la dimisión del general Boulanger equivaldría á una victoria de los monárquicos, y por lo tanto hay que evitarla.

La prensa intransigente ha emprendido una campaña de escándalo y difamación contra la familia de Orleans, invadiendo con apasionados artículos el terreno de la vida privada.

Los bonapartistas por su parte, amenazan con hacer nuevas revelaciones sobre diferentes personajes de la situación y exhibir autógrafos curiosos.

Madrid, 9 de agosto.

Los médicos anticatólicos de París, partidarios de la cremación de los cadáveres, habían comenzado á construir un horno á propósito para quemarlos, precisamente cuando ha llegado el decreto de Roma condenando esta costumbre pagana.

Según dicen de París, hasta octubre próximo no se celebrarán los funerales de monseñor Guibert, cuya oración fúnebre dirá

monseñor Perraud, obispo de Autun y miembro de la academia de Francia.

La ceremonia coincidirá con la reunión anual de los obispos fundadores de las distintas facultades de la enseñanza católica en aquella capital.

Hemos tenido ocasión de ver detenidamente la estatua ecuestre del duque de la Victoria, que se ha instalado en el encuentro de las calles de Alcalá y Vicalvaro, obra del escultor don Pablo Gíbert.

La estatua, que mide cinco metros de altura, sin contar el pedestal y las dos gradas sobre que se asienta, que tienen seis metros de elevación, representa la entrada triunfal del héroe de Luchana en Madrid después de haber firmado el Convenio de Vergara, cuyo documento lleva en la mano izquierda, con la que al propio tiempo sujeta las riendas del caballo. En la mano derecha lleva el sombrero en actitud de saludar al pueblo. El caballo camina al paso castellano.

En el pedestal hay dos bajo-relieves, uno á cada lado, de 2'20 metros de largo por uno de alto, representando el de la derecha el abrazo de Vergara, y el de la izquierda la acción del puente de Luchana. En el de frente se encuentra la inscripción dedicada á dicho general, en estos términos: «A Espartero EL PACIFICADOR, 1839. La nación agradece.» En el posterior, su escudo de armas.

El aspecto que ofrece la estatua es realmente artístico y hermoso.

El caballo es admirable, pero resulta un tanto rígido el ginete.

La fundición de la estatua es limpia y brillante. No la afean esas granuleaciones tan comunes en obras de este género, ni ha habido necesidad de recurrir á artes de mala ley para ocultar defectos.

El nuevo monumento será uno de los más notables de Madrid y se inaugurará el día 31 del actual.

La Asamblea general de los católicos alemanes, que el príncipe Loewenstein convoca para el 27 del actual en Breslau, y que será la 33 Asamblea de esta índole que se celebre allí, tendrá por objeto exponer las siguientes reclamaciones:

- 1.º Restablecimiento de la seccion católica en el ministerio de Cultos.
- 2.º Abrogación de la ley escolar, que reserva á los institutos del Estado la enseñanza de la religion católica en la escuela.
- 3.º Restablecimiento de los artículos 15, 16 y 18 de la Constitución prusiana, que garantizan la libertad de la Iglesia.
- 4.º Abrogación de la ordenanza que sujeta á los obispos al juramento civil.
- 5.º Abrogación de la ley que regula las sillas diocesanas vacantes.
- 6.º Abrogación de la ley suprimiendo las asignaciones al clero.
- 7.º Abrogación de la ley prusiana ya mitigada entre las órdenes religiosas.
- 8.º Abrogación de la ley del imperio contra la Compañía de Jesús y las órdenes y congregaciones que se suponen le estén afiliadas.
- 9.º Abrogación de la ley de destierro de los sacerdotes, en virtud de la cual todo sacerdote sospechoso de hostilidad al Estado puede ser expulsado.

Madrid, 10 de agosto.

El célebre explorador M. Brazza saldrá de París el 20 del próximo setiembre, para tomar posesión del cargo de gobernador del nuevo Estado africano del Congo.

Los carlistas se han reunido en Valencia y han acordado acudir á la lucha en los comicios, acatando las órdenes recibidas de su amo y señor.

Es la provincia donde más partidos se aprestan á la lucha y donde existe más actividad electoral.

Dice *La Gaceta Universal*:

«Se dice con visos de verosimilitud que muy en breve se resolverá lo conveniente para que á la oficialidad de los batallones de cazadores sólo se destinen subalternos de estado soltero.»

Catorce millones de pesetas importa el valor de los terrenos que en Torana se han denunciado como detenidos al Estado, con la circunstancia de que se consideran como montes hasta los huertos que lindan con las tapias de la población.

Madrid, 11 de agosto.

El sábio jesuita Rdo. P. B. Viñes, director del observatorio meteorológico del real colegio de Belen, en la isla de Cuba, pu-

blica una cart, referente á sus trabajos sobre la última perturbacion ciclónica que ha observado en la isla y despues de elogiar al cuerpo de telegrafos y á los marinos españoles que han contribuido con sus servicios á la obtencion de datos sobre los temporales, agrega:

«Por qué nuestros comerciantes, compañías de vapores y compañías de seguros no habían de contribuir en algo al servicio meteorológico en tiempo de huracanes, deslizando un *pequeño fondo* á recibir telegramas de Barlovento, siempre que el caso lo requiera? Con estos y con los que se recibirían diariamente de los diversos puntos de la isla, no creo que un huracan pudiera sorprendernos; y así tendrán sus intereses mejor defendidos, y eso á poquísimo costo.»

La dotacion del torpedero *Habana* se compondrá de un teniente de navio primer comandante; un alférez de navio, segundo; un maquinista de segunda clase, otro de tercera y otro de cuarta; un cabo de mar de primera, otro de segunda, dos fogoneros de primera, dos de segunda y cuatro marineros de primera clase.

El torpedero *Habana* ha sido construido con los fondos recaudados por el Casino español de la Habana cuando la suscripcion abierta con motivo de los sucesos de las Carolinas.

La Union publica anoche el siguiente despacho telegráfico:

París, 10 (9'10 m).—Anoche celebraron una entrevista con M. de Freycinet los miembros oportunistas que forman parte del ministerio. Se convino en aplazar la salida de M. Boulanger hasta el próximo setiembre. Todos los ministros que se hallaban presentes, convinieron en que no es posible que dicho general continúe formando parte indefinidamente del gobierno, visto como la opinion ha recibido las cartas que se han publicado.

M. de Freycinet quedó encargado de poner este acuerdo en conocimiento de M. Grevy.

Se cree que ha influido poderosamente en el ánimo de M. de Freycinet para hacerle adoptar esta resolusion, la actitud de enérgica oposicion al general Boulanger que han adoptado los diarios republicanos moderados y una parte de la prensa radical. En esta campaña anti-boulangista se distinguen por su violencia el *Journal des Debats*, el *Radical* y el *Intransigent*.

VARIEDADES

ALREDEDOR DEL MUNDO.

SUMARIO.

Destruction de una maravilla del mundo.—En la Nueva Zelanda.—Recuerdos de Julio Verne y de Arderius.—Explicacion de los geólogos.—Dónde acaba el genio y principia la locura.—Los hombres célebres locos.—Monomaniás ilustres.—Los mahometanos.—Una aventura del rey Cristian.

Una de las mayores maravillas del mundo—las «Terrazas» y la region de los Lagos Calientes de la Nueva Zelanda—ha sido destruida.

Era un país de geisers, de solfataras, de manantiales de aguas hirvientes dotadas de maravillosa virtud medicinal. El suelo temblaba constantemente y debajo de él herman de continuo las lavas. La tierra no temía más que algunas pulgadas de espesor y de vez en cuando algun viajero incauto ponía el pié en sitio peligroso abriase el terreno y el europeo desaparecia en el dilatado abismo de cieno en ebullicion. Los maories vivían allí felices; cocían sus manjares al calor de hoyos que abrían ellos mismos en el suelo; se calentaban acercándose á los manantiales de agua hirviente; de todos los extremos del hemisferio austral acudían á aquellas aguas de prodigiosa virtud ricos enfermos que pagaban á peso de oro los servicios de los guías indígenas. Nadie vivía intranquilo, porque los geólogos más eminentes habían afirmado que, si bien aquel país habia sido un volcan hasta hace poco, el suelo se iba enfriando, cada vez iría engruesando la corteza sólida del terreno y era seguro que ya no habria más erupciones. El mismo gobierno inglés habia fundado en las inmediaciones una ciudad con soberbios edificios, hoteles y hospitales para que sirviera de balneario.

Los viajeros acudían á millares á contemplar las Terrazas. Estas eran una serie de gigantescas gradas formadas por la naturaleza: el agua corría por ellas, hirviendo como el fuego; en la cuspide iba enfriándose gradualmente y al llegar al valle estaban frias como el mismo hielo. Era una

serie de baños de todas las temperaturas posibles y presentaban un golpe de vista tan magnífico, que escritores como Froude y Trollope han declarado que era imposible describir aquellas bellezas sublimes.

En la region de los Lagos Calientes ha colocado Julio Verne episodios interesantísimos de sus novelas (y Ramos Carrion el último acto de *Los sobrinos del capitán Grant*). Allí está el gran monte Tarawera, con sus tres picos Tarawera, Ruawahia y Wahanga, monte de negras murallas elegidos por los maories para depositar en él sus cadáveres, como lo hacían los indios en sus Torres de Silencio. Era el monte *tabou* por excelencia, donde aparecía Arderius envuelto en la blanca capa de los grandes sacerdotes maories.

La tradicion maori afirmaba que nadie podía penetrar en aquel lugar sagrado sin que lo devorase el monstruo destructor, custodia de aquellos lugares.

El monstruo destructor era el antiguo volcan, silencioso y pacífico desde memoria de hombre, y que se ha desencadenado terrible á mediados del mes último, trasformando toda aquella comarca, de salvaje y extraordinaria belleza, y devastándolo todo.

Las Terrazas se han convertido en deformemonton de lava: los azules lagos, los magníficos bosques y las negras y perpendiculares rocas de tremenda elevacion que se reflejaban en sus aguas, todo ha sido sepultado, bajo montones de escoria y rios de cieno. Sobre las ciudades europeas y sobre los campamentos de maories ha caído una lluvia de inmensos globos de fuego.

El desastre fué rápido é inesperado. A las doce de la noche del día 10 de junio los moradores de Wairoa, Rotorna y otras ciudades se vieron sorprendidos por una sucesion constante de terremotos. Hora y media despues una nube roja coronaba la cima del monte Tarawera. Indígenas y europeos, todos poseídos de terror, se lanzaron fuera de sus moradas para ver cuál era la causa de aquellos resplandores siniestros. Y minutos despues el monte se abría de arriba abajo, vomitando un mar de llamas de más de mil piés de altura y globos de fuego, mientras por las laderas corrían torrentes de lava y de cieno.

Los geólogos, no queriendo aparecer derrotados en sus profecías de que aquellos volcanes estaban apagados para siempre, dicen ahora que la erupcion fué producida porque, rompiendo el temblor de tierra los canales subterráneos por donde corría el agua de los manantiales, toda aquella masa líquida cayó sobre el fuego que habia debajo, produciendo una fuerza de vapor que hizo estallar la corteza terrestre, todavía demasiado endeble.

Que la locura es hermana del genio y viceversa, es cosa que estábamos muy acostumbrados á ver. Ahora, la revista alemana *Gegenwart* pretende demostrar que, con efecto, en el cerebro humano todo es cuestion de cantidad, y que un grano más de imaginacion convierte en loco á un hombre de genio, y un grano menos hace de un loco un hombre sublime y admirable. Veamos como desarrolla su teoria la *Gegenwart*.

Entre el estado de salud y el estado de enfermedad no hay limite bien definido. ¿Dónde está la linea que separa la cólera violenta de la locura furiosa transitoria, el éxtasis de la locura religiosa, el miedo y la manía de la persecucion, el libertinaje y el erotismo? Lo mismo puede decirse de la linea que separa el genio de la locura.

Casi todos los hombres de talento extraordinario han sido locos ó tenido rasgos de locura.

Goethe, cuando el temblor de tierra de Lisboa, negó la fé cristiana y concibió la idea de ponerse en comunicacion directa con el «dios de la naturaleza;» con efecto; levantó un altar á su manera y todos los dias quemaba sobre aquel altar una pastilla de esencias encendida con un cristal á los rayos del sol.

César, Napoleon y Mahoma tenían todos los sintomas de la epilepsia y de la alucinacion. César creia tener un espíritu familiar, Napoleon tenía su *petit homme gris*; Mahoma era epiléptico, y raro es cuando esta enfermedad no acaba con la manía de las grandezas.

El Tasso hablaba largamente con su espíritu familiar; Juan Pablo Laurens veía en el marco de su ventana la cabeza de una jóven que no existía más que en su imaginacion; Walter Scott veía á su amigo Byron entre los pliegues de las cortinas de su cama; Spinoza y Pascal tenían visiones.

El trovador Pedro Vidal corría á cuatro piés disfrazado de lobo para divertir á la dama de sus pensamientos; Schiller adoraba el olor de las manzanas podridas; Goethe

aborrecía á todo el que gastaba gafas; Vagner tenía la manía del raso.

Kleist, Klingerman, Lenz y muchos otros se suicidaron en un ataque de locura; Hoelderlin compuso en un hospital de locos sus odas más bellas; Noralis, Schumann, Chopin y Donizetti han muerto locos. Los hijos de Mendelssohn, de Maurice y del operador Spencer-Wells fueron á parar á casas de locos; mientras gran número de hombres célebres son imbéciles reconocidos.

Por último, el cerebro de los hombres de talento pesa lo mismo que el de los locos.

Despues de todo esto vá á ser preciso profesar la fé de los mahometanos y venerar á los locos como enviados de Dios, es decir, como hombres de demasiado talento.

Dinamarca, no obstante los disturbios constitucionales que viene ocurriendo allí, es un país donde se profesa gran respeto al trono, y cuando pasa el monarca los coches se detienen y los que van dentro se ponen de pié y se descubren.

El domingo último paseaba á caballo el rey Cristian en compañía del duque de Chartres por la selva de Klapeurborg, cuando vinieron á encontrarse las dos personas reales con un *char-à-banc* que conducía á una familia. El *char-à-banc* se detuvo y se pusieron de pié cuantos le ocupaban. Pero en aquel mismo momento los caballos del coche se espantaron y un viejo perdió el equilibrio, quedando sujeto por los piés al *char-à-banc* y con la cabeza en el suelo delante de una rueda.

La situacion era terrible; bastaba que la rueda girase para que el viejo pereciera.

El rey se tiró del caballo, y en ménos de medio segundo levantó la cabeza del viejo, y la estuvo sosteniendo al par que corría todo el tiempo para dar lugar á que el duque de Chartres detuviese los caballos.

El hombre se valió, gracias al arrojo y á la actividad del rey Cristian; y el caballo de éste, al quedar en libertad, escapó por el bosque, y algunas horas despues lo encontraron en malísimo estado.

Al día siguiente de este accidente en que el rey hizo de salvador, publicó la *Gaceta Oficial* de Dinamarca un decreto prohibiendo severamente que la gente que vaya en coche se ponga de pié al pasar las personas reales.

WANDEBER.

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º *Cazadores de Madrid*, paso-doble.
- 2.º *Nabucodonosor*, sinfonia.
- 3.º *L'Egipcionne*, vals polka.
- 4.º *La Caridad*, mazurca.
- 5.º *La rose des rois*, tanda de vales.
- 6.º *Carmen*, redova.

El concierto de esta noche en el teatro Filipino promete estar brillante.

La presencia del Excmo. Sr. Gobernador general que siempre atrae gran número de concurrentes de las altas esferas que no asisten de ordinario á los espectáculos, y el ejecutar el concertista dos piezas de carácter Filipino, serán un motivo más de atraccion para el público que desea oír á extraordinario artista señor Remyeny.

Este, deseoso de manifestar su deferencia á nuestra primera Autoridad y al público, ha dispuesto adornar con banderas internacionales los antepechos y el local de la calle de San Roque, de manera que á lo ménos por esta noche, abandonará el Filipino el aspecto poco decoroso que reviste de ordinario.

El Excmo. Sr. Gobernador general invitó anteanoche á comer al notable concertista de violin señor Remyeny, que con tal motivo y queriendo corresponder á la galante invitacion de S. E. ejecutó despues de la comida algunas piezas escogidas de su repertorio, que agradaron sobre manera á nuestra primera Autoridad y otras varias personas que tuvieron la dicha de encontrarse presentes.

Tanto por la atencion manifestada hacia el ejecutante, como por algunas indicaciones de beneplácito en pasajes delicados y no al alcance de un oido profano, S. E. dió pruebas de ser un aficionado inteligente.

El señor Remyeny obtuvo en Malacañang la acogida más favorable.

tienes nada que temer; pero ¿y por la usurpacion de estado civil, llamándote Pablo Harmant? Ya ves que una denuncia á un juez, apoyada en la fe de defuncion que acompañase la denuncia, ya ves si eso obligaría á la justicia á meterse en averiguar tu pasado.

—¿Y tú serías capaz de denunciarme?—le preguntó Santiago trémulo.

—Yo te diré *Sí*, si no eres razonable; *No*, si haces lo que te pido. Créeme, no regatees. Mi adhesion y mi discrecion datan de larga fecha. ¿Te he denunciado hasta ahora? No. ¿Te he amenazado? Tampoco. Me he llamado como un muerto y he seguido dejando que engañes á todo el mundo; pero tú has hecho ya tu negocio, yo no, y voy siendo viejo; se acerca el momento en que tenga que pensar en mi porvenir, y ya que la ocasion se presenta, es muy natural que la aproveche.

reliquia, creyéndole un regalo de Clara Darrier, que él creía que era su madre.

Tenía por criada á una mujer de edad; comía en su casa, cuando no lo hacía en casa de su tutor Castel, el célebre pintor.

Este iba también muchas veces á comer con su pupilo.

Cuando la criada le entregó la tarjeta de Harmant, estaba ocupado leyendo un informe que acababa de redactar.

—Decidle que entre—dijo á la criada.

Garaud entró en el despacho y se adelantó hacia Jorge.

A los veinte años de ocurridos los acontecimientos de que el miserable Garaud habia sido autor, éste se encontraba frente á frente del hijo de Juana Fortier, su víctima.

El incendiario de Alfortville, el asesino de Labroue, tenía entonces cincuenta y cinco años y el cabello completamente blanco.

Jorge, que solo tenía tres años y medio cuando le conoció, no podia recordar la fisonomia del excapataz.

—Me dirige á vos mi banquero y amigo el señor Hallberger, uno de vuestros clientes.

—A quien tengo en grande aprecio—repuso Jorge.

—Soy francés, y vengo de América, donde habia montado una fábrica de primer orden para construir máquinas. La salud de mi hija me ha obligado á liquidar mi casa de New-York y volver á mi país natal; pero no puedo vivir sin trabajar, y aun cuando mi fortuna me permite descansar, voy á instalar en Francia mis fábricas de New-York. He com-

quel enfadoso asunto, se dirigió á su banquero á fin de que le indicara un abogado.

—Ahí tenéis las señas de un jóven que empieza á tener mucha reputacion; le he ocupado, y me ha dejado muy complacido: Jorge Darier, abogado, calle Bonaparte, núm. 19.

—Gracias—le contestó Garaud tomando la tarjeta;—me voy allá desde aquí.

Y á la media hora estaba en el despacho de Jorge.

Este, á quien dejamos de edad de tres años y medio en casa del cura señor Laugier, prohibido por su hermana la señora Darier, habia colmado las esperanzas de su tutor. Iba ya á cumplir veinticinco años: alto, guapo, de pelo rojo y ojos azules oscuros, de fisonomia franca y abierta, de belleza notable, pero grave, como convenia á la profesion que habia elegido.

Todos le predecían un porvenir brillante, á juzgar por la fama que le habian proporcionado sus primeros pasos en el foro.

Vivía en el piso segundo del núm. 19 de la calle Bonaparte. Su gabinete, amueblado de madera de roble esculpido, ofrecía una rara particularidad. En uno de los ángulos habia un armario de caoba lleno de libros, que habian sido del cura Laugier, y que Jorge conservaba como un recuerdo de su tío; en otro habia una columna de ébano, sobre la cual se ostentaba un caballito de carton cubierto con una gasa negra.

Jorge conservaba este juguete como una

Santiago Garaud, con semblante tétrico, escuchaba á Ovidio sin interrumpirle. Este continuó diciendo:

—¡Qué quieres! He estado ya bastante tiempo á las ordenes de todo el mundo, quiero á mi vez ser jefe de una fábrica, dueño de ella, y te aseguro que es idea de que no desisto. ¡Nada! Me das la fábrica y cuarenta mil dollars de capital circulante, como te he dicho, ó empiezo á decirle á todo el que me lo quiera oír, y hasta, soy capaz de expresarlo en un anuncio en el *Heraldo*, que Pablo Harmant, que hasta aquí ha gozado y goza de la estimacion universal, no es más que un miserable que se llama Santiago Garaud, y despues de haberlo dicho *lo pruebo*. ¡Qué contenta se pondría tu hija! Pero si haces lo que quiero, seremos buenos amigos; sigamos siendo *primos* como hasta aquí, y si eres

En el periódico oficial de ayer aparecen insertas, las dos siguientes disposiciones del Gobierno general, cuyo conocimiento interesa a nuestros lectores:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Hacienda.

Manila 20 de setiembre de 1886. De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda, vengo en disponer que en esta Capital y su provincia a partir del día en que se publique este decreto en la *Gaceta oficial* y en las demás del Archipiélago desde el en que tengan conocimiento de esta resolución los jefes civiles de las mismas, no se admita en papel de sello 4.º de oficio ninguna instancia ni documento que por su índole deba estar extendido en otro de clase y precio superior al utilizado aún cuando la diferencia se halle compensada con sellos de recibo, giro y correos. En su consecuencia solo deberá emplearse dicho papel sello 4.º de oficio en los documentos prevenidos en la Instrucción dictada para el uso del sello y timbre del Estado puesta en vigor en estas Islas por Real Decreto de 16 de mayo último.

Publíquese, comuníquese al Tribunal de Cuentas, dese cuenta al Ministerio de Ultramar y vuelva a la Intendencia de Hacienda a los demás efectos que procedan.—Torrero.

Manila 20 de setiembre de 1886. Habiendo sido aprobada según telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar la propuesta hecha por este Gobierno general a mocion de la Intendencia general de Hacienda, con objeto de que sea distribuido entre los denunciadores y los aprehensores el importe de las multas de 20 p^{as} que por contrabando de moneda de plata de un peso de cuño extranjero y españolas con marcas chinas, se impusieron con arreglo a lo establecido en el artículo 9.º del decreto de este Gobierno general fecha 15 de julio último, vengo en disponer que a partir del día de la publicación de este decreto en la *Gaceta de Manila*, se distribuya exclusivamente y por mitad el importe de las expresadas multas entre el denunciador ó denunciadores y el aprehensor ó aprehensores, entregándose a estos su totalidad cuando no hubiere denunciador.

Trasládese al Tribunal de Cuentas y vuelva a la Intendencia general de Hacienda a los efectos correspondientes.—Torrero.

Esta noche a las nueve de la misma se reunirá en el salón de sesiones de la Real Sociedad Económica la comisión nombrada para redactar y presentar en la próxima Junta ordinaria una nota detallada, circunstanciada y presupuestada, de las colecciones que debe destinar la Sociedad a la Exposición general de Filipinas en Madrid.

Ayer mañana salieron para Zamboanga y escalas, en el vapor *Luzon* los señores: don Santiago Calero; don Andrés Sanz; don José Ponce; don José M. Gonzalez Peña; don Juan Constante Blanc; don José Blas de la Torre; don Filomena Besa, con tres hijos; don Félix Ventura; don Ernesto Tejero; don Rafael Molina; don Francisco Bernabé Rosell; don Anacleto Cabezas ó hija; don Federico Agut Romero; don Victor Izquierdo Mariño, señora y tres hijos, y varios a proa.

Por *Rómulo*, marcharon ayer para Albay y escalas, Sr. Isabel García y varios a proa. En el *Mindanao*, salieron para Cagayan y escalas, don Antonio Mendó, magistrado; Fr. Juan T. Núñez; don C. Weill, y varios a proa.

Por *Churruca*, marcharon para Romblon y escalas, don J. Mañalac; don M. del Pan; don Luis Sarella y varios a proa. De Iloilo y escalas, llegaron ayer por el *Gravina*, don Andrés Sevillano, teniente de infantería de Marina; don Leandro Ochoa, alférez; don Miguel Balbás; don Federico Arias; don Vicente Martínez, médico; don Pedro Valdivia, y varios a proa.

A cuántos lectores no se le habrá ocurrido alguna vez ofrecer algo para la semana que no tuviera juéves?

Sin duda pensarían que dicha semana no había de llegar nunca y por lo tanto, maldito el compromiso en que se veían para cumplir tal ofrecimiento.

Pero hé aquí que de pronto aparecen las cosas de otra manera y el día medio de la semana, el característico para los estudiantes por el descanso que les representa, el señalado por una distinguida familia para obsequiar a sus amigos con un baile, desaparece de la historia del tiempo, saltan dos granos de arena en vez de uno en el reloj que mide la vida y sin aperebirnos, sin que hayamos notado que nada extraño nos suceda, nos encontramos con que gracias a la gracia del cajista encargado del calendario, hemos pasado del miércoles al viernes.

Una de dos, ó hay que dispensar al distrito cajista, de su falta, ó conformarnos con que el presente año tenga un juéves menos.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Administración civil, en vista de la consulta promovida por el Gobernador P. M. de Cápiz sobre la forma de dar de baja en los padrones a los españoles que se trasladan de una provincia a otra con solo una cédula personal; es ha dispuesto por el Gobierno general en acuerdo del trece del actual, se haga extensiva a los españoles y extranjeros el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Superior decreto de 23 de setiembre de 1843, publicado en la *Gaceta oficial*, número 38, de 7 de febrero último, si bien con la advertencia de que se entienda aplicable a los Gobernadores cuanto a Gobernadores y cabezas de barangay se refiere en dicho Superior decreto.

La Central de Telégrafos nos dió ayer cuenta del siguiente despacho de Calamba: A la una horas cinco minutos y treinta segundos se sintió en Taal un temblor de tierra de dos segundos de duración.

El periódico parisiense *Le Matin*, con motivo del duelo del General Boulanger, recuerda un terrible desafío llevado a cabo poco después de la caída del primer Imperio napoleónico.

Se verificó el duelo entre el coronel bonapartista reformado Barbier-Dufai y un joven capitán de la Guardia real, a quien

el primero había arrancado las insignias en plena vía pública.

Se acordó que los dos adversarios se metiesen en un coche, amarrados uno a otro, de tal suerte, que solo les quedase libre el brazo derecho, armado de un puñal, para destrozarse a su antojo.

Habían de cerrarse con llave las portezuelas, y dada la señal, el carruaje se pondría en marcha para dar tres vueltas a la plaza del Carrousel. Hubo dos hombres que se prestaron a servir de padrinos, y que ocuparon el pescante en lugar del cochero.

Dadas las tres vueltas, los padrinos saltaron y abrieron con la emoción propia de tan terrible caso.

El capitán estaba muerto y acribillado de heridas. Al coronel Dufai le faltaba poco, pues había recibido en el pecho tres tremendas puñaladas. Además hallábase mordido en tal forma, que no tenía más que una mejilla.

No murió por eso; antes se curó y pudo matar en nuevos desafíos a otro oficial de guardias reales, el coronel de Saint-Morys, y herir gravemente al General Montlegier.

La central de Telégrafos nos remite la siguiente noticia del estado de líneas extranjeras.

«Penang participa hallarse interrumpidas las comunicaciones de Madrás.»

Lo primero que se oye por el *bago* desde que pasa el Corregidor, es que Filipinas es un pueblo eminentemente musical, que los naturales nacen poco menos que sabiendo todo el método Eslava y que no hay casa donde ya piano, arpa, u otro instrumento cualquiera, en todas se toca algo. Que el número de bandas de música es inmenso vése en todas las fiestas, no solo de Manila sino de los pueblos más insignificantes y apartados.

En fin, en Masbate mismo, entre el cual y Ticao deseaba ver el gitano de la maldición, a las personas que mal quería, en Masbate, repetimos, hay cuatro pianos y dos profesores en competencia!

Después de esto, si hay alguno que niegue el entusiasmo que aquí por la música se tiene, vaya al teatro una noche de concierto y verá que efectivamente no aparece ni un natural de esos en que el arte musical es ingénuo y que se pasan soplando un día entero en *bailujanes* y *emprentadas* con un *pipo* no más grande que ellos.

¿Qué podrá deducirse de afición tan rara? Porque nos cabe con esto la duda de cual será la verdadera afición si el sonido ó el ruido.

Tenemos noticias satisfactorias de la recaudación que se verifica en algunas provincias, no sólo de los impuestos corrientes, sino de parte de los rezagos: la de Bulacan, por ejemplo, tenemos entendido que ha ingresado en Tesorería no ha mucho una gruesa suma por tales conceptos, y de la de Bohol vinieron ayer en el vapor *Gravina* más de cuarenta y cuatro mil pesos, que con diez mil remitidos en agosto y siete mil en julio, últimos, acreditan el celo del señor Administrador de Hacienda de dicha provincia.

Ejemplos son estos dignos de imitarse por los funcionarios del ramo en otros puntos, donde, por efecto de las calamidades que pesan sobre algunas regiones, la cobranza no reviste el estado satisfactorio que debiera, y que el inflexible rigor de los Presupuestos hace necesaria, si se han de mantener con el debido decoro las atenciones del Estado.

Ayer mañana salieron para Zamboanga y escalas, en el vapor *Luzon* los señores: don Santiago Calero; don Andrés Sanz; don José Ponce; don José M. Gonzalez Peña; don Juan Constante Blanc; don José Blas de la Torre; don Filomena Besa, con tres hijos; don Félix Ventura; don Ernesto Tejero; don Rafael Molina; don Francisco Bernabé Rosell; don Anacleto Cabezas ó hija; don Federico Agut Romero; don Victor Izquierdo Mariño, señora y tres hijos, y varios a proa.

Por *Rómulo*, marcharon ayer para Albay y escalas, Sr. Isabel García y varios a proa. En el *Mindanao*, salieron para Cagayan y escalas, don Antonio Mendó, magistrado; Fr. Juan T. Núñez; don C. Weill, y varios a proa.

Por *Churruca*, marcharon para Romblon y escalas, don J. Mañalac; don M. del Pan; don Luis Sarella y varios a proa. De Iloilo y escalas, llegaron ayer por el *Gravina*, don Andrés Sevillano, teniente de infantería de Marina; don Leandro Ochoa, alférez; don Miguel Balbás; don Federico Arias; don Vicente Martínez, médico; don Pedro Valdivia, y varios a proa.

A cuántos lectores no se le habrá ocurrido alguna vez ofrecer algo para la semana que no tuviera juéves?

Sin duda pensarían que dicha semana no había de llegar nunca y por lo tanto, maldito el compromiso en que se veían para cumplir tal ofrecimiento.

Pero hé aquí que de pronto aparecen las cosas de otra manera y el día medio de la semana, el característico para los estudiantes por el descanso que les representa, el señalado por una distinguida familia para obsequiar a sus amigos con un baile, desaparece de la historia del tiempo, saltan dos granos de arena en vez de uno en el reloj que mide la vida y sin aperebirnos, sin que hayamos notado que nada extraño nos suceda, nos encontramos con que gracias a la gracia del cajista encargado del calendario, hemos pasado del miércoles al viernes.

Una de dos, ó hay que dispensar al distrito cajista, de su falta, ó conformarnos con que el presente año tenga un juéves menos.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Administración civil, en vista de la consulta promovida por el Gobernador P. M. de Cápiz sobre la forma de dar de baja en los padrones a los españoles que se trasladan de una provincia a otra con solo una cédula personal; es ha dispuesto por el Gobierno general en acuerdo del trece del actual, se haga extensiva a los españoles y extranjeros el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Superior decreto de 23 de setiembre de 1843, publicado en la *Gaceta oficial*, número 38, de 7 de febrero último, si bien con la advertencia de que se entienda aplicable a los Gobernadores cuanto a Gobernadores y cabezas de barangay se refiere en dicho Superior decreto.

La Central de Telégrafos nos dió ayer cuenta del siguiente despacho de Calamba: A la una horas cinco minutos y treinta segundos se sintió en Taal un temblor de tierra de dos segundos de duración.

El periódico parisiense *Le Matin*, con motivo del duelo del General Boulanger, recuerda un terrible desafío llevado a cabo poco después de la caída del primer Imperio napoleónico.

Se verificó el duelo entre el coronel bonapartista reformado Barbier-Dufai y un joven capitán de la Guardia real, a quien

Hace algunos días tuvimos a visita del señor Gobernador de Visayas: con este motivo hubo convite en la casa Real, baile y en los intermedios de este, se bailó por algunos naturales, la guaracha, el balitao y el moro-moro: Asistieron lindas muchachas y todos salieron muy complacidos del fin trato y de lo obsequiosos que fueron el señor Gobernador y apreciable señora.

Por la Dirección general de Administración civil, se han adoptado las siguientes resoluciones concernientes al ramo de Instrucción pública:

Concediendo cuarenta y cinco días de licencia por enfermo al maestro propietario de Nacarlan (Laguna), don Pablo Monserrat. Admitiendo la renuncia de maestro sustituto de Madalag (Capiz) a don Donato Mabubay.

Nombrando maestro en Comisión del pueblo de Canaan (Bohol) a don Dionisio Sanson. Admitiendo la renuncia de su destino a la maestra propietaria de San Fernando (Camarines Sur) doña Petrona Cordial.

El tiempo a pesar de lo que esperaban muchas personas de la entrada del cuarto menguante de la luna, sigue encapotado y lluvioso: ayer, salvo cortos intervalos de sol, todo el día se pasó lloviendo, si bien no con la fuerza y viento que en las collas y temporales más ó menos fuertes. Los barómetros volvieron a recuperar su altura normal y los vientos tomaron marcada inclinación al Noroeste, lo cual hace sospechar que el estado del tiempo sea efecto de una notada. Es de presumir por lo tanto que de un momento a otro despeje y tengamos algunos días buenos.

No en el vapor *Alerta* como anunció hace días el colega de la tarde, sino en el *Bulacan* fletado al efecto, marcharon el domingo por la mañana a la Laguna los mandarines chinos que comisionados por su Gobierno visitan nuestro Archipiélago.

En la Laguna, después de visitar al señor Gobernador en Santa Cruz y al señor Administrador en Pagsanjan, tuvieron en tierra una gran comida a la que asistieron el señor Administrador, el médico titular y alguna que otra persona de viso en la provincia; después han recorrido varios de los pueblos de aquella rica localidad, retornando a esta capital el martes a las tres de la tarde.

Con la noticia de haber salido ya de Italia la compañía de ópera que ha de actuar en Tondo desde primeros de noviembre, el abono de localidades ha tomado tal incremento que puede decirse están colocados la mayor parte de los palcos y considerable número de butacas.

Nos aseguran que ya se ha pedido el permiso para anunciar oficialmente la temporada teatral, habiéndose depositado la oportuna fianza para responder del abono.

Las obras del teatro continúan con la mayor actividad; las condiciones de ventilación hanse mejorado notablemente con tres grandes ventanas abiertas en el muro de la parte derecha del escenario, detrás de los palcos principales, y todo en fin hace esperar que quedará un local agradable y acomodado en cuanto es posible, dada su construcción y aspecto anterior, a las necesidades de edificios de esta clase.

Nos prometemos pasar una buena temporada de ópera italiana en el teatro de Tondo.

Si tuviésemos confianza y valimiento con el Ilmo. Sr. Intendente general de Hacienda y con el señor Regidor del distrito de intramuros, les invitariamos a dar un paseo por dentro y fuera de la muralla en los alrededores de la Aduana desde la puerta de Almacenes hasta la de la Maestranza.

Con este paseo, el primero se conveniencia de las condiciones en que se verifica la descarga de mercancías en aquel muelle y avenidas cubiertos de un verdadero fangal con media vara de agua en muchos puntos. Verdad que otro tanto sucede dentro de las mismas bodegas donde se depositan los efectos descargados.

El señor Regidor del distrito, por su parte, podría, si diese el paseo indicado, enterarse del lamentable estado en que se hallan las vías que circundan la muralla por el interior de la ciudad: precisamente en los puntos indicados donde el continuo tránsito de carretones hace preciso que fueran de los mejor conservados, pues de otro modo es materialmente imposible aventurarse a pié por semejantes andurriales.

El Barón Leon de Lenzval, de Niza, ofrece la suma de 3.000 francos al autor de la mejor aplicación de los principios microfónicos a la construcción de un aparato sencillo y portátil que aumente la audición de los enfermos.

Los instrumentos destinados para optar al premio, los enviarán antes del 31 de diciembre de 1887 a cualquiera de los miembros del jurado elegido por el tercer Congreso internacional de Otología para conceder este premio.

Solo se admitirán los instrumentos completamente terminados. En el examen se tendrá en cuenta la perfección de la construcción mecánica, la exacta observación de las leyes de la física y principalmente la mejoría de la facultad auditiva.

La publicación del dictamen del jurado se leerá en el cuarto Congreso de Otología, que se verificará en Bruselas en 1888.

Persona recién llegada de Ilocos, nos dice lo siguiente:

«No siempre lo bueno es justo: esto es muy aplicable a la observación que del hilo telegráfico hicimos no ha muchos días, al pasar por Cabuyao, pueblo de Ilocos Sur; en donde separándose de la dirección de la carretera va a posarse en árboles retirados, de propiedad particular y contra la voluntad de su dueño.»

«Es bueno si y sobre todo muy cómodo hacer uso de los árboles enclavados a orillas de las calzadas para que sirvan de postes en las líneas telegráficas, empero no es justo por evitarse trabajo los celadores ó encargados de la instalación, ó por hacer uso más de lo regular de esa comodidad, incautarse de árboles plantados y criados con todo esmero por un buen aficionado, siendo por lo tanto de la exclusiva propiedad del mismo y hallándose por aditamento a las puertas de su casa habitación y a seis metros lo menos de la calzada, por donde la línea debe seguir su curso, porque tiene que verificarse consiguientemente un desvío para aprovechar el servicio de los expresados árboles y to-

carsese como consecuencia inmediata el perjuicio de una continua tala para conseguir el aislamiento necesario a una buena corriente, que, será todo lo beneficioso que se quiera, pero nunca justo, porque son árboles de reconocida propiedad y no deben destruirse ó desmejorarse contra la voluntad de su dueño y máxime hallándose fuera de itinerario.»

«De esperar es que tan luego el celoso jefe de la sección de Vigan oiga los justos lamentos del interesado y respetable vecino de Cabuyao, disponga lo necesario a remediar lo hecho, pero mientras tanto, sirva el presente de ruego al fin indicado y será reconocido una vez más el interés, que por todo lo que a su línea concierne, viene desplegando.»

Noticias militares.

Por la Capitania general se ha participado al Ministerio de la Guerra el nombramiento de comandante P. M. de Escalante (contracosta de Negros) a favor del teniente don Benito Cerrajon y Torrejon.

Han sido destinados al batallón de Ingenieros, el teniente don Blas García y el alférez don Juan Aranas, ambos de infantería.

Por la Subinspección de Artillería se ha interesado a la de Caballería pase trasladado a aquel cuerpo el teniente don Manuel Gutierrez.

Se ha pedido a la Subinspección de Sanidad militar un certificado de los servicios prestados en este ejército por el médico mayor don Mariano Martí Flores.

Se ha ordenado al cuerpo de Carabineros, la baja del señor coronel teniente coronel don Lázaro de Visa y Francés, por pase al cuadro y tener que hacer uso de ocho meses de licencia por enfermo para la Península.

Para el regimiento de infantería Manila núm. 7, ha sido propuesto para colocación efectiva el capitán, don José Duarte Andujar.

Al regimiento de infantería Magallanes núm. 3, se ha ordenado, la baja del teniente don Manuel Montilla, por pase al regimiento de Artillería Peninsular.

Ha sido propuesto para el tercer tercio de la Guardia civil, el alférez del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Eduardo Morales Navarro.

Para el regimiento de infantería Magallanes núm. 3, ha sido propuesto, el alférez del regimiento de infantería Joló núm. 6, don Rafael Ricastel.

Se ha concedido reenganche en el servicio al sargento segundo europeo del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, Francisco Serrano Gallego.

Se ha concedido continuación en el servicio de las armas al sargento primero, del regimiento de infantería Iberia núm. 2, Hilario Vals Perez.

Se ha concedido el pase a Carabineros a los cabos primeros del regimiento de infantería Manila núm. 7, Adolfo Gonzalez, Agustín Cuevas y a Joaquin Freyle, del regimiento de infantería de España núm. 1.

DE CASA Y DE FUERA.

Pepito cuenta a su papá que aprende con gran aplicación la Geografía: —Ahora estoy con las montañas—le dice. —Dime cuáles son las más altas. —Todavía no he llegado a ellas; estoy aprendiendo las más bajas.

En la playa: —Mira, Julia, qué bonito dije de pulsera. —¿Un cochinito? —Sí; me lo he puesto, porque dicen que este animalillo es un *porte-bonheur*. —Pues yo me voy a poner el retrato de Luis.

REMITIDO

CUESTION LINGÜISTICA.

Un remitente de *La Oceania* a epera que «la palabra *catapúsan*, acentuada en la penúltima sílaba, no la conoce ningún tagalog, pero si esa gente que tiene la misión de corromper en Filipinas tanto el castellano como el tagalog.»

El remitente se refiere a los que hablan el *languaje de tienda*, lo que nos extraña mucho, pues ¿qué serán esos sino tagalos? Y dice el remitente que *no pertenecen a ninguna raza*. ¿Ni siquiera a la del *homo pithecoídes* de Darwin?

El remitente de la *Oceania* no dice la verdad al aseverar que «la palabra *catapúsan* no la conoce ningún tagalog,» cuando es más usual aun que el *pinguín* ó *anyaya* para llamar el banquete de los tagalos y hasta el novelista de *La Oceania*, don J. B., que no creo que pertenezca al número de esos, que «tengan la misión de corromper tanto el castellano como el tagalo,» había empleado ese término en su acepción de banquete.

Quizás la palabra *catapúsan* no se usaba en un principio; pero ya el uso la ha admitido como tagalo, y el uso es ley que se impone a los más escrupulosos lingüistas, según Horacio. En el Diccionario de la Academia vemos en cada edición nuevos términos, que antes no eran castellanos. Todo lo dicho, como ven los lectores, no tiene nada de exageración y encarezco al remitente de *La Oceania* que haga lo mismo.—Claudio Dacomus.

COMUNICADO

Advertisement for *Hierro Bravais* (Galvanized Iron) with an image of the product and text in Spanish and French.

Un *Baño perfumado*, con la legítima Agua Florida de Murray y Co. Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura, la mente se despeja y se reposa, y la acción excitante del perfume aviva los deseos comunicando chipante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Co. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, New York.

El *Sedlitz Chanteaud* este purgativo refrigerante y depurativo es una sal neutra de un sabor muy dulce y de una eficacia cierta para combatir el *Estreñimiento de vientre*. Su uso diario es principalmente útil a los Gotosos, a los Reumáticos y a las personas que tengan temperamentos sanguíneos ó biliosos, predispos a las congestiones cerebrales, a los vértigos, a las jaquecas, ó que padezcan de las alteraciones, de embarazos gástricos, etc.

El señor CHANTEAUD, Farmacéutico, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, es el único preparador de los *Medicamentos dosimétricos* del *Dr. Burggrave* que, por su buen éxito, han adquirido una fama universal. Desconfiense de las peligrosas *Falsificaciones* del *Sedlitz Chanteaud* y de los *Medicamentos dosimétricos*.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Stos. Lino, p. Paterno, ob. nr.; Constancio, of.—Sts. Tecla v. mr. Xarcés y Polixena, hns.

VIERNES (*) Nra. Sra. de las Mercedes.—Santos Gerardo, ob., Anacleto Tirso, mrs.; Rístico, ob. Gerardo, ab. Dalmacio Moner, cts.

DIAS DE LA SERENISIMA SENORA PRINCESA DE ASTURIAS.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 23 de setiembre de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Galobardas. De imaginaria, otro don Fernando Gutierrez. Hospital y provisiones, núm. 7.—Reconocimiento de zócalo.—Artillería, paso de enfermos, núm. 7.—Música en la Luneta, número 6. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prégó.

REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLÓGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

ALAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 21 DE SETIEMBRE DE 1886.

ESTACIONES.	TEMPERATURA.	RELATIVA.	HUMEDAD.	VIENTOS.	ESTADO DEL CIELO.	CONDICION.
HONG-KONG.	29.0	82.0	70	0	0	14.5
MANILA.	28.0	80.0	70	0	0	4.0
... (rest of the table follows similar structure)						

NOTA.—1.º En la fuerza del viento (0=Calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 22. Barómetro subiendo en toda la Isla; vientos bonancibles.

SUBASTAS

Para la adquisición de un juego de pesas y medidas legales del sistema usual en el país, con destino a la provincia de Antique se celebrará el día 13 del próximo octubre a las diez en punto de su mañana, ante la Junta de Almonedas de la Dirección civil, concurso público con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de ayer.

Ante la referida Junta de Almonedas de la Dirección civil y las Subalternas de las respectivas provincias se contratará en pública y simultánea licitación el día diez y ocho del inmediato octubre a las diez de la mañana los siguientes servicios: El arriendo del arbitrio de mercados públicos del primer grupo de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresión ascendente de 177 pesos 66 centimos anuales, y con sujeción al pliego de condiciones inserta en la *Gaceta* de ayer.

Y el arriendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del 6.º grupo de la provincia de Pangasinan bajo el tipo en progresión ascendente de 170 pesos 20 centimos anuales y con arreglo al pliego de bases publicado en la *Gaceta* de ayer.

CORREOS

Por el vapor *Esmeralda*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 23 del actual, se celebrará en su tarde, esta Central remitida a las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos, la Mala del Pacífico y Europa vía Brindisi.—Manila 21 de setiembre de 1886.—P. O., R. Bonhiver.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION DEL DIA 21 de setiembre de 1886.

V. SAIGON DE SAIGON. Don Felix Ullmann.—2 cajas, 240 kilógs. tinta para imprimir, 1 id., 144 sombreros. Sres. Sprangli y comp.—1 caja, 248 kilógs. hilaza de algodón para tejer.

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. C. Lutz y comp.—5 barriles, 276 kilogramos James; 5 cajas, 20 id., 100 con frascos, 1 id., 196 id., tejido diazino de algodón de 30 hilos; 2 id., 404 id., hule para mesa.

IMPORTACION DEL DIA 22 de setiembre de 1886.

V. DIAMANTE DE HONG-KONG. Sres. Sprangli y comp.—2 cajas, 56 kilógs. flores; artilices; 1 id., 37 id., hierro forjado en manufacturas turas finas.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL. Sres. Sprangli y comp.—2 cajas, 323 kilógs. tejidos 4 barriles, 851 lb. hierro forjado en manufacturas finas.

V. ISLA DE LUZON. Sres. C. Heinzen y comp.—6 cajas, 1 cajita 612 kilógs. cristal labrado; 29 cajas, 4240 kilógs. vidrio cristalizado en botellas para medicina.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica
(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Luzon."
SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA.
Saldrá el 1.º de octubre próximo para Liverpool y Barcelona,
con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 28.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un
vaporcito para conducir el pasaje a bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital.
Administración, Carballo, 2.

PARA CEBÚ Y TACLOBAN.
El vapor Remus, será despachado para dichos puntos, dentro de breves días.
Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

PARA ILOILO.
El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 25 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.

PARA APARRI DIRECTO.
Se espera el vapor Ordoñez, y saldrá para dicho punto, a las veinticuatro horas de su llegada. Admite carga y pasaje. N. Font.

PARA LUBAN Y BOAC.
Saldrá el vapor Zamboanga, el jueves 23 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. N. Font.

PARA DAGUPAN Y MANILA.
Saldrá el vapor Sorantes, el sábado 25 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. N. Font.

VAPOR DON JUAN.
Se espera el domingo 26 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 23 del actual, a las tres de la tarde.

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el jueves 23 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS
Agencia de Manila.
El vapor YANTZE de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong el 30 de setiembre y de Singapore el 7 de octubre.
Por el vapor-correo que sale de Manila el 29 de setiembre, los señores pasajeros alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapore.
Rebaja de precios de pasajes para los señores y oficiales del Gobierno Español y órdenes religiosas.
Por flete y pasajes dirigirse a M. Henry.
Muelle del Rey, núm. 1. ;0

Dr. G. Tórnell,
MÉDICO OCULISTA
Novalesch, 5, bis.
Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista. ;0

MARTILLO DE F. CALERO.
Escolta, 17.—Manila.
Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda todos los medicamentos, específicos, frascos, botellas y demás que constituye una botica todo en muy buen estado bajo el tipo de mil y doscientos pesos.
La almoneda tendrá lugar en este establecimiento, Escolta, 17, el viernes próximo 24 del corriente. El inventario perfectamente delado, puede verse todos los días en este establecimiento, de ocho de la mañana a cinco de la tarde. ;2
F. Calero.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
bajo la dirección de DON PERFECTO SALAS,
Maestro de instrucción primaria por la escuela Normal de Manila, con título de ascenso del Gobierno general y con el de término de 2.ª clase de la Dirección general de Administración civil, de estas Islas Filipinas.
Molo, Iloilo, calle Real para Arévalo, núm. 6. ;2

ALMACEN DE MUSICA de CARLOS S. DEL VALLE.
Real—37, Manila.
Ocasión: magnífico piano de gran cola de Erard, en excelente estado, pfs. 550.
Organo americano, pfs. 175. ;d

P. OCAMPO P. SASTRE.
Dolores, (Santa Cruz), 41. ;d

ROBO.
Ayer fué robado un reloj con su cadena y dos botones para camisa de la casa núm. 5, de la calle Real de Intramuros. El reloj tiene las siguientes señas, en la tapa superior una R. esmaltada azul y en la inferior el nombre «Elvira» en el guarda polvo hay un retrato de señora y en la orla los nombres «Luis» «Encarnación.» La cadena es de oro con dos pasadores de á cuatro brillantes cada uno y otros dos en la llave con un medallón esmaltado en azul y piedras preciosas. Tres botones de oro con una perla. Se darán 50 pesos de gratificación al que dé razón de su paradero. ;2

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.
24.—Pasaje de Novzagaray—24. BINONDO.
Autorizado por su dueño y por cuenta de quien corresponda venderé en almoneda sin reserva, todo el ajuar de casa consisten en camas matrimoniales y para una persona, aparadores roperos, id. plateros, lavabos con juego, sillones con brazo y sillaría de mara, veladores, lámparas de 1, 2 y 3 luces, espejos, globos dormitorio, sillones de bejuco, mamparas perchas colgadores, consolas, flores, cuadros para sala y comedor, macetas con plantas, un arpa, varias jaulas con pájaros, hachas de loza y cristalería y otros muchos efectos difíciles de enumerar. También venderé un carruaje de uso enganchado, un cesto, patos vivos, una venada y tarimas para cuadras.
La almoneda tendrá lugar el 23 del corriente á las ocho de la noche en intramuros San José, número 3. ;1
J. Gutierrez.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO
Escolta, 17.—Manila.
Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda, una partida de 70 mil bejucos partidos (más ó menos) cajas de sardinas, ginebra, varias bebidas y comestibles.
También venderé varias alhajas finas con perlas y brillantes y relojes de oro, plata y níquel.
La almoneda tendrá lugar en este establecimiento, Escolta 17, el viernes próximo 24 del corriente desde las diez de la mañana en adelante.
También venderé una araña y dos tartanitas usadas en un solo lote. ;2
F. Calero.

ALQUILERES
2 entresuelos.
Se alquilan, razon Anda, 14, altos. ;0

SE ALQUILA la espaciosa y cómoda casa calle Real núm. 19, muy apropiada para una numerosa familia, casa de comercio u oficina, tiene además grandes entresuelos y un buen local para tienda.
Su dueño
16,18,19,21,23,25 Juan Muñoz.

SE ALQUILA la casa calle de Cabildo, núm. 17, esquina á la Real, de muy buenas condiciones para oficina ó fonda, tiene dos magníficos entresuelos, bodegas y local para tienda en la calle Real.
Su dueño
16,18,19,21,23,25 Juan Muñoz.

SE ALQUILA la casa núm. 38, en la Isla del Romero, en Santa Cruz, techada de hierro y con buenas comodidades; darán razón en el Martillo de Genato y Compañía, Escolta, núm. 30. ;d

SE ALQUILA la casa núm. 87, calle General Solano, (San Miguel,) de su precio informarán. ;5
Inchausti y C.

Carros fúnebres
Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo.
ATAUDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitona, Escolta, núm. 30. ;0j

Compras y ventas.
"La Americana."
Carrocería, calle de Poblete, número 7.
Continúa fabricando toda clase de coches, y recibe composiciones, con esmero, prontitud y una notable rebaja en todos los precios.
De venta carruajes usados por cuenta de sus dueños. ;5j
Viuda de Reyes.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.
GRAN TALLER DE CAMISERÍA
17—ESCOLTA—17.—MANILA.

Precios corrientes de los tabacos elaborados en la PERLA ESPAÑOLA
FÁBRICA ESTABLECIDA EN ENERO DE 1883.

Table with columns: CAPA ESPIRAL, ENVASES, PRECIOS POR MIL, CAPA RECTA, ENVASES, PRECIOS POR MIL. Lists various tobacco products and prices.

EXPENDIOS:
«El Globo» Palacio, n.º 17.
«La Confianza» Real.
Kiosko de «Cervantes.»
Id. de Santa Cruz.
Para pedidos de importancia, en la misma fábrica Alcalá, núm. 20, Santa Cruz. ;d0

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajón.
Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua.
Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. ;1

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.
Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar. ;2

Bazar Filipino.
31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.
Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Galas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miopía, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas, semicírculos, laminas de Santos etc. etc. ;3

CIGARRILLOS DE LA MARIA CRISTINA.
Se recomiendan al público los excelentes cigarrillos de esta fábrica, que se elaboran con lejitimo tabaco Isabela, y se venden á
6 CUARTOS
cajetilla, en las tabaquerías de Binondo, San Gabriel y Santa Cruz. ;4

EGROT
CONSTRUCCION EN PARIS
23, Rue Mathis, 23 (CASA FUNDADA EN 1750)
2 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883
NUEVO APARATO de Destilación continua, de EGROT que, desde la 1.ª destilación, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU DE VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES á los ALAMBICHES para hacer LIQORES, ESSENCIAS, etc.
Se venden frangidos las instrucciones con los precios.

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Ph. B. Denain 7
PARIS
DEPOSITARIO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Depositorio en Manila: JACOBO ZOBEL

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO
Contenido todos los principios de las 3 Quinas
El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antigñas, etc.
El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la Quina. Recomendado contra el Empeoramiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRAS—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRAMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD GONGESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en Paris
Depositorio en Manila: Jacobo ZOBEL.

AFICIONADOS.
La mejor de las Cervezas
CRUZ DE BLANCA
DE
SANTANDER
Doble Bock.
Se vende EN Los principales Almacenes DE MANILA:
Importadores; Gutierrez Hermanos.

LA FLOR DEL ORIENTE.
Lema: OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES.
NUEVO HABANO
á 4 REALES CAJETILLA DE 100 CIGARROS elaborados con las mejores hojas del tabaco de la Isabela.
Se venden en el almacén de imprenta AMIGOS DEL PAIS, calle Real, núm. 7, Manila y en los Kioskos de CERVANTES y SANTA CRUZ. ;2

La Fotografía de Rodolfo Meyer,
á CARGO DE
W. CARLOS KUHRMEYER,
ha rebajado los precios de todos los retratos y garantiza á sus favorecedores la misma esmerada ejecución como antes.
SE RETRATA INSTANTANEAMENTE.
N.º 9—Escolta—N.º 9. ;mj

Almacén de música "Sta. Cecilia."—Real, 19.
TABACO RAMA
CAGAYAN É ISABELA.
Hay surtido de las clases corrientes, hasta los más superiores y de las cosechas de 1881, 82, 83, 84, 85 y la actual de 1886. De venta en la calb David, núm. 1.
HENY Y C.º
Sucesores de G. V. P. PETEL Y C.º

LA PUERTA DEL SOL.

Fábrica de cigarros y cigarrillos elaborados DE J. F. RAMIREZ.
Establecido desde el 1.º de Enero 1883.
CIGARRILLOS ENGOMADOS DE ELABORACION ESMERADA á 8 cuartos cajetilla de 30 cigarrillos.
PUNTO DE EXPENDIO: Bazar «La Puerta del Sol» Kiosko de la Plaza de Cervantes y en el establecimiento de doña Pia Bárbara, Muralon, núm. 0. ;3

China Traders Insurance Company Limited
Compañía de seguros marítimos.
Los que suscriben agentes de esta Compañía, tienen el gusto de participar á los que han efectuado seguros durante el año que terminó el 30 de abril último, que devuelven una bonificación de 20 por 100 sobre las primas satisfechas, la que puede hacerse efectiva desde esta fecha en la oficina de los mismos.
SMITH, BELL Y COMP.
Manila 10 de setiembre de 1886. ;5

Aguas Minero-Medicinales DE MARMOLEJO
Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Linticas.
Se venden en todas las farmacias de esta capital á los precios siguientes:
Botella de un litro. pfs. 0'40. ;d0

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.
Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

Tabaco Picado PARA CIGARRILLOS.
Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla de venta en los puntos siguientes:
A 2 REALES LIBRA.
Fábrica de Tabacos, «Maria Cristina.»
Expenduría de efectos timbrados, calle de Magallanes.
Tabaquería de Binondo, esquina á la calle de Inoaague.
Tabaquería de Santa Cruz, frente al Lucero.
Tabaquería de la plaza del Padre Moraga, frente á los señores Borri Franco y Compañía.
Señores A. Roensch Iloilo. ;d

EL ARNÉS.
FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES.
DE C. JIMENO.
Ni es posible la competencia ni la falsificación.
Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés.
Por eso se dan GARANTIZADAS por un año. De calera á 8, 14 y 18 pesos De carruaje á 16, 25 y 35 pesos con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á pesos 25, 35, 45 y 60 las de calera con cuero de Europa y 45, 50, 75, 100 y mucho más las de carruaje.
Las últimas clases con herrajes de plata Germania maciza que dura indefinidamente.
CON VERLO BASTA.
17—GARRIDO—17. ;0

DESTILERIA de Tandyay.
PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELPHIA Y PARIS DE 1876 Y 1878.
Aguardiente rectificado de 36 á 40 grados Cartier.
Anisado id. de varios grados.
M INCHAUSTI Y C.º

TABACO RAMA
de varias clases, se vende en la «MARIA CRISTINA»
Plaza de Goiti, núm. 10. ;6

El Vino Defresne CON PEPTONA
Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentación necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestión y á la nutrición del individuo.
El Dr. S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una joven anémica á causa de un rápido crecimiento, otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipio uterino sufría mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la Peptona Defresne.
«A una y otra, dice el Dr. Labastide: hicimos tomar tres veces al día una cucharada de Peptona DEFRESNE en una taza de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, haciéndose vivo e imperioso, y este tratamiento completado á los días siguientes con medio vaso de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y después de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinión, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutrición insuficiente y que su tratamiento racional consiste en una nutrición complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas.»
Ahora solo resta que los enfermos á quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se puede encontrar el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

Teatro Filipino.
Jueves 23 de setiembre á las nueve en punto de la noche.
Sexto gran concierto
REMEYNI,
bajo el patrocinio y con la presencia del Excmo. Sr. Gobernador General
DON EMILIO TERRERO.
PROGRAMA.
1.º Solo (A) Serenata.—Moskowsky.
2.º Solo de piano.—B. Gayota (in A).—Gluck.
3.º Solo de violín.—«Casta Diva» Norma.—Bellini.
4.º Solo de violín.—Andante y final del concierto (E).—Mendelssohn.
5.º Solo de violín.—Melodías Húngaras.—Remyeni.
6.º Solo de piano.—Fantasia (in F menor).—Chopin.
7.º Solo de violín.—«Vals maniliense» dedicado á su amigo y discípulo D. Gonzalo Marzano.—Remyeni.
8.º «Nueva habanera»—respetuosamente dedicada á S. E. el Gobernador general.—Remyeni.
9.º Brindis.—«Galathea» (cantada en español).—Masse.
10. Solo de violín.—«Homenaje á Paganini».—Remyeni.
EDUARDO REMENYI
El séptimo gran concierto tendrá lugar el sábado 25 del actual.
Precios de las localidades.
Palcos altos. pfs. 8
Palcos bajos. » 6
Butacas. » 1
Entrada general. » 0'75
Galería. » 0'50
Las localidades se reservarán y pueden adquirirse los billetes en el mismo teatro desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.
FRANK WESTON,
Administrador.
J. J. FOSTER,
Comisionado.

FRACANCIA IMPERECEDERA
Celebro
AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.
El Perfume más fortificante y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Bodegas.

MANILA:
mp. de RAMIREZ Y GRAUDIER,
editores propietarios.